



BURGOS 2018

21 CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

Del 3 al 5 de octubre · Fórum Evolución



¿CÓMO ESTÁN LOS SERVICIOS DE GUARDIA DE LAS FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA?

AUTORES: D^a. Raquel García Fuentes, D^a. Rosa M^a Morillo Lisa, D. José Luis Ramos Rodríguez, D^a. M^a Pilar Samper Casafranca, D. Tomás Fernández Pérez y D^a. Pilar Alloza Ferrer

INSTITUCIÓN: COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ZARAGOZA

INTRODUCCIÓN

A pesar de la crisis y la recesión que han sufrido las farmacias en los últimos años, en la provincia de Zaragoza todas las farmacias siguen realizando servicios de urgencias. En el entorno rural la caída del precio de los medicamentos financiados así como la caída de las ventas de parafarmacia, hacen difícil su supervivencia.

OBJETIVOS

Realizar una valoración global del peso de las guardias de las farmacias en el entorno rural.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se ha realizado un estudio observacional descriptivo de carácter estadístico del año 2017 en el que se ha contabilizado el número de guardias por farmacia según los registros existentes en el COF Zaragoza.

Se ha calculado el número de habitantes por población según los datos del Instituto Nacional de Estadística del año 2017

Mediante una Excel, se ha relacionado el número de habitantes por farmacia con el número de días de guardia que realiza.

RESULTADOS

Hay 292 municipios con 189 farmacias que atienden 257.093 habitantes, lo que nos da una ratio de 1.344 habitantes (un 12% menos que en 2015), por debajo de la media nacional que es 2.112 habitantes por farmacia (un 36 % menos que la media nacional).

DÍAS GUARDIA	HABITANTES	Nº FARMACIAS	RATIO DÍAS POR FARMACIA
2.074	<500	51	43,20
1.506	500-1.000	38	39,63
5.382	1.000-5.000	49	107,64
2.790	5.000-10.000	26	107,30
1.641	>10.000	28	58,60

Ha aumentado el número de farmacias establecidas en municipios de menos de 500 habitantes, debido a la despoblación.

Se realiza una media de 71 días de guardia al año por farmacia en la provincia de Zaragoza (similar a lo que se realizaba en el año 2015).

El mayor peso de las guardias recae sobre las poblaciones de entre 1.000-10.000 habitantes teniendo que realizar al menos una de cada tres semanas de guardia de forma interrumpida debido a la actual Ley 4/1999 de Ordenación Farmacéutica de Aragón.

CONCLUSIONES

Las farmacias ubicadas en el entorno rural siguen teniendo caída en sus ingresos y por tanto, reducen sus beneficios.

Para garantizar la sostenibilidad del actual modelo de Farmacia Mediterránea debería racionalizarse la realización de servicios de guardia.

Se debería revisar la actual Ley de Ordenación Farmacéutica en Aragón si queremos mejorar las condiciones de salud de los pacientes en el acceso a la atención farmacéutica garantizando el acceso en condiciones de equidad, cercanía y precio.